

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA FAUSTO AVILA ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 14 DE ABRIL DEL 2.017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. República 700 y Pradera, hoy día viernes 14 de abril del 2.017, a las 09H00, se reúnen los siguientes socios: Lcda. Beatriz María Ayala López, propietaria de 398 participaciones de un dólar cada una; Antonio Víctor Manuel Nieto Campaña, propietario de 1 participación de un dólar; y, Luis Julio Ortiz Llor, propietario de 1 participación de un dólar. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular, la Dra. Laura Margarita Astudillo Ramírez y actúa como Secretario, el señor CPA. Edison Salgado Yépez, Gerente de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta en pleno, luego de la lectura del informe del Gerente de la empresa, señor Edison Salgado Yépez, y de algunas deliberaciones sobre el contenido del mismo, decide aprobarlo por unanimidad y en todas sus partes.

Con relación al segundo punto de la agenda, los asistentes, informados previamente del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban en su totalidad dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 293 de la Ley de Compañías.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente Acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
2. Copia del acta certificada por la Secretario.
3. Copia del Informe de Gerente de la empresa por el año 2016.
4. Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11H00, solicitando a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:



Dra. Laura Margarita Astudillo Ramírez
PRESIDENTE



Edison Salgado Yépez
GERENTE – SECRETARIO

Lcda. Beatriz Maria Ayala López

Luis Julio Ortiz Looz

Antonio Víctor Manuel Nieto Campaña